

# FORTIFICACIONES Y ESTADO EN LA CULTURA ARGÁRICA

## FORTIFICATIONS AND STATE IN ARGARIC CULTURE

Rafael SERRANO ARIZA

### Resumen

La necesidad de identificar la construcción socio-cultural argárica como una organización de tipo estatal o no, motiva la realización de este trabajo para lo cual se plantea una hipótesis de trabajo, que parte de la idea de que el Estado, como construcción cultural, se debe manifestar a través de las características defensivas de los asentamientos argáricos.

### Palabras clave

Sociedad argárica; fortificaciones; Estado.

### Abstract

This work has been made by the need to identify if the Argaric society had a state-like organization or not. A preliminary hypothesis is presented. We consider that the State, as a cultural construction, should be visible in the defensive characteristics of argaric settlements.

### Key words

Argaric society; fortifications; State.

## INTRODUCCIÓN

Estudiando el conjunto de asentamientos fortificados argáricos, surge la pregunta de si su patrón de distribución responde a una estrategia de carácter estatal o bien, únicamente, es manifestación de temores, de unas comunidades autónomas, lo que ya recogieran los hermanos Siret al afirmar que *"Nadie, por otra parte, va á construir su vivienda en la cima de un peñasco cuando no tiene que guardarse de un mal vecino ó de un invasor lejano"* (SIRET y SIRET 1890:109).

Sin querer seguir a rajatabla la afirmación de Norman Yoffee (2004:41) *"if you can argue whether a society is a state or isn't, then it isn't"*, hemos de admitir que ha existido una tendencia, a la hora de determinar o no la existencia de un Estado, de tomar como punto de referencia una serie de características, y posteriormente tratar de identificarlas en el registro arqueológico, ha llevado a que tan solo puedan ser identificadas como sociedades estatales aquellas que cumplen con aquellos preceptos que ellas mismas han otorgado a la arqueología, creándose un círculo vicioso en el que solo las *"primeras civilizaciones"* obtendrían esta categoría (LULL Y MICÓ 2007). Si bien otros autores han preferido la búsqueda de *"una conducta territorial jerárquicamente centralizada"* (NOCETE 1984:292), que tal vez podríamos observar en el patrón de fortificación.

V. Nikiforov (en BATE Y NOCETE 2010:62) defiende que existe una elevada concienciación en torno a la posesión de la tierra en las sociedades donde comienza a desarrollarse una clase social diferenciada, y que ésta no puede imponer una renta a la comunidad dado que por un lado existen nuevas tierras a las que acceder y por otro lado una presión de estas características, habida cuenta la conciencia comunal existente, podría provocar una rebelión.

Es necesario saber en qué punto se hallaba la sociedad argárica y si la existencia de las fortificaciones responde a un control de la élite sobre la propiedad o a la expansión de grupos con una fuerte conciencia de posesión de la tierra.

Son varios los autores que ven una relación entre el uso de la violencia y la imposición de una élite. Considera así Bate y Nocete (2010), que el poder de la élite se basa en unas cualidades redistributivas para la comunidad y que se mantienen ante la más mínima protesta por el uso de la violencia. En este aspecto las fortificaciones juegan un papel muy importante, ya que como defiende Cohen (1984), la existencia de fortificaciones asociadas a la emergencia del estado, posibilita que las élites emergentes dispongan de una mayor habilidad de coordinación y administración del territorio. Para Mederos (1994) la presencia de fortificaciones, manifiesta represión y coerción, y es muestra de la explotación de pequeñas comunidades agrícolas por la aristocracia.

La existencia de recintos fortificados dentro de los asentamientos que parecen proteger únicamente las viviendas de la élite, es considerado por Nocete (2001:45) una clara muestra del "*enorme grado de conflictividad y, por tanto, de resistencia social*", que caracterizaría a las comunidades argáricas.

Es por esto que la hipótesis que se desarrolla en el presente trabajo consistirá en tratar de comprobar, si el patrón de asentamientos fortificados, responde a una lógica de carácter estatal, ya sea como puntos importantes de control del territorio y recursos, así como protección de la frontera de un único y amplio estado argárico, o cómo manifestación de una constelación de estados argáricos. O si bien estas fortificaciones solo son una muestra de autodefensa de las comunidades argáricas, ya sea en su totalidad, ya sea con interés en la protección de una parte de la comunidad que comienza a desarrollar lo que Campagno (1998:112) denomina "*prácticas de dominación*" y a las que nos referiremos de un modo más extenso como prácticas de carácter estatal.

En primer lugar entenderemos como fortificación; todo asentamiento que cuente con sistemas artificiales para su defensa que lo protejan de forma total, ya sea en modo de muralla completa o en las zonas más desprotegidas, o que se concentre en algún punto fuerte, ya sea bastiones o acrópolis. Igualmente se consideraran fortificaciones aquellos asentamientos que por sus peculiares geográficas, se encuentran encastillados, es decir situados en un punto elevado y protegido por un difícil acceso, cuando no imposible en la mayoría de su perímetro.

Se buscare un patrón de fortificaciones, para tratar de dilucidar si se busca la protección de un núcleo central, ya sea de un único estado argárico de múltiples, principalmente con la edificación de un cinturón de fortalezas, o bien de una serie de puntos fortificados que protegen recursos esenciales para ese núcleo principal.

Analizaremos pues las diferentes posibilidades que ofrecen la presencia de fortificaciones en cuanto a control de la frontera, de las zonas llanas, el surgimiento de una élite, la defensa de la producción, con especial interés en la metalúrgica y como elemento de legitimación social. Para así tratar de entender su significado en el mundo argárico. Tomando siempre como referencia las argumentaciones que la literatura arqueológica ofrece a favor y en contra de cada uno de estos aspectos.

## FORTIFICACIONES Y FRONTERA

Fairén y García (2004:344-345) defienden la existencia, en los límites de la cultura argárica, de una organización social que cohesionase a la población para ofrecer una resistencia a la ampliación del esta-

do argárico, si bien no lo identifica como otro estado rival, sino como una jefatura "que a modo de organización supratribal organice el territorio, seleccione la ubicación de los poblados y mantenga la cohesión social entre ellos, garantizando su reproducción ante posibles momentos de carestía". Esto nos puede llevar a preguntarnos si este mismo tipo de "jefatura" no sería la que se encontraría también en el mundo argárico en lugar del Estado.

Podemos argumentar que la guerra y con ella la necesidad de fortificaciones o encastillamientos, encontrara un excelente caldo de cultivo en la expansión territorial que la sociedad argárica lleva a cabo, en cuanto a cultura, desde sus orígenes en las cuencas del Almanzora y Antas, hasta su expansión por la práctica totalidad del sureste peninsular.

Considerando la expansión de la cultura argárica desde un punto de vista de una conquista estatal, o bien como la expansión de nuevas formaciones estatales relacionadas con el núcleo originario, se debería observar una frontera en la expansión marcada por la erección de fortificaciones o bien de asentamientos protegidos por defensas naturales.

Teniendo en cuenta las diferentes fases expansivas y cronologías que proponen Lull *et al.* (2009), y tan solo reducidas ligeramente en Lull *et al.* (2010b), nótese que las fechas, calibradas a 2s, más altas para Gatas, son del 2301 a. C., se puede realizar un acercamiento al estudio de un patrón de fortificación. La primera fase, se determinaría entorno al 2250 a. C. (Fig. 1), y en esta se observa una proliferación de asentamientos fortificados, sobre todo en la línea de expansión que se dirige al norte, ocupando la zona centro del territorio argárico y el curso medio alto del Guadalentín, que presumiblemente se convertiría en paso obligado hacia el sur entre la Sierra de Cumbre al noroeste y Sierra de Enmedio al Sureste.

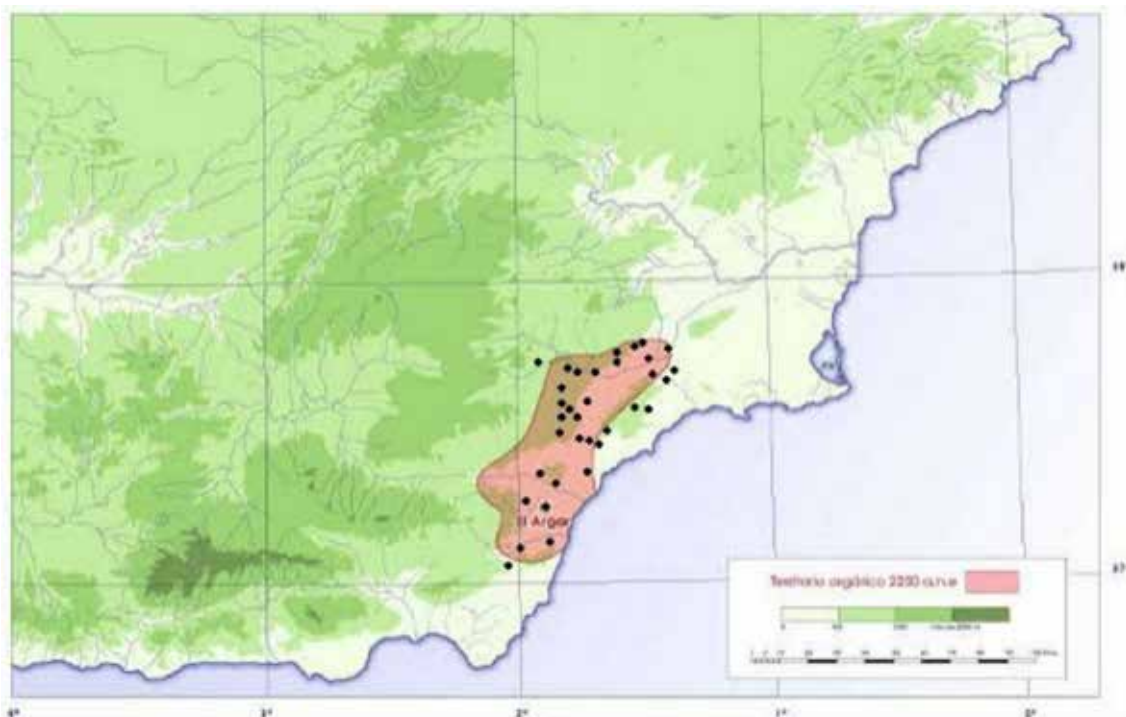


Fig. 1 Territorio argárico en torno al 2250 a. C. (LULL *et al.* 2009) y situación aproximada de los asentamientos fortificados argáricos (elaboración propia).

Curiosamente el área nuclear de El Argar, no está muy bien fortificada y parece presentar carencias a la hora de su expansión por el río Almanzora. Por el sur dos asentamientos parecen proteger el límite establecido en la Sierra Cabrera (Gatas y Teresa). Aún así, en términos generales como se desprende del mapa, se puede considerar que en esta primera etapa, que habríamos de considerar conflictiva, prácticamente todo el territorio argárico parece estar bien protegido, y vigiladas sus fronteras.

En la segunda etapa, datada en el 2100 a. C. (Fig.2), El Argar se expande en tres direcciones ocupando el curso bajo del Segura, y del Vinalopó hasta llegar al mediterráneo y cubriendo un amplio territorio, prácticamente desde ese punto, hasta la desembocadura del Almanzora.

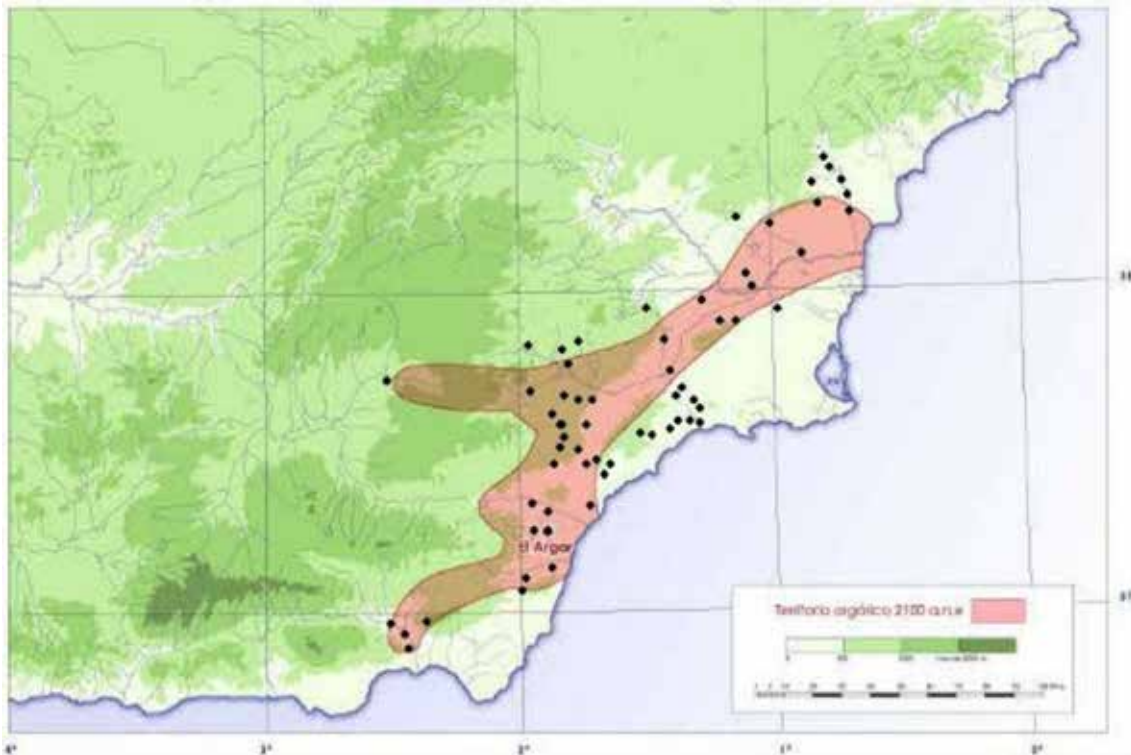


Fig. 2 Territorio argárico en torno al 2100 a. C. (LULL et al. 2009) y situación aproximada de los asentamientos fortificados argáricos (elaboración propia).

Por otro lado las comunidades argáricas se expanden por el curso alto del Guadalentín, atraviesan Sierra María y se asientan, como punto más avanzado hacia el oeste en la cabecera del río Galera, posiblemente ocupando la zona de Orce, con su fortificación emblemática del Cerro de la Virgen. El último tramo de expansión corre en dirección suroeste, usando el paso natural entre la Sierra de Alhama y las serranías del Desierto de Tabernas, siguiendo la ruta de la rambla de Tabernas, hasta acabar ocupando la vega del río Andarax.

En su expansión hacia el río Segura, los asentamientos fortificados se dispersan más, aunque la frontera con el alto Vinalopó parece estar protegida por dos asentamientos defendidos, Figuera Redona y Pic de les Moreres. En su expansión hacia Orce no aparecen asentamientos de este tipo hasta llegar al Cerro de la Virgen, dejando tras de sí una extensión de territorio sin defensas. Por último en la vega del Andarax, si se sitúan cuatro asentamientos fortificados en el extremo de la expansión. Sin embargo, al igual que sucede en la expansión hacia Orce, en toda la franja de tierra que se introduce en el mundo argárico, no existen asentamientos defensivos, desde los que se establecieron en la fase anterior en Sierra Cabrera, como se puede apreciar en el mapa de la segunda fase.

En su tercera fase expansiva, que cronológicamente se sitúa alrededor del 1950 a. C., la cultura argárica ocupa ya una extensión considerable, cercana a su máximo (Fig. 3). La expansión se produce ahora en grandes saltos, por el norte, se presentan yacimientos por la fachada levantina, hasta llegar a la Isleta del Banyets, que parece marcar el límite septentrional levantino de la cultura argárica, así como una ligera expansión por el curso del Vinalopó, de igual forma que por el Segura en dirección a la zona norte de la comunidad de Murcia. Hacia el oeste y partiendo desde Orce, siguiendo las cuencas de los ríos Guardal y Fardes, traspasando Sierra Nevada, hasta ocupar buena parte de la Vega de Granada. Por el sur se ocupa todo el campo de Dalías y la zona sureste de la provincia de Almería. Aquellos territorios situados entre el Almanzora y el Segura, anteriormente cercados por la cultura argárica, se verán ocupados.

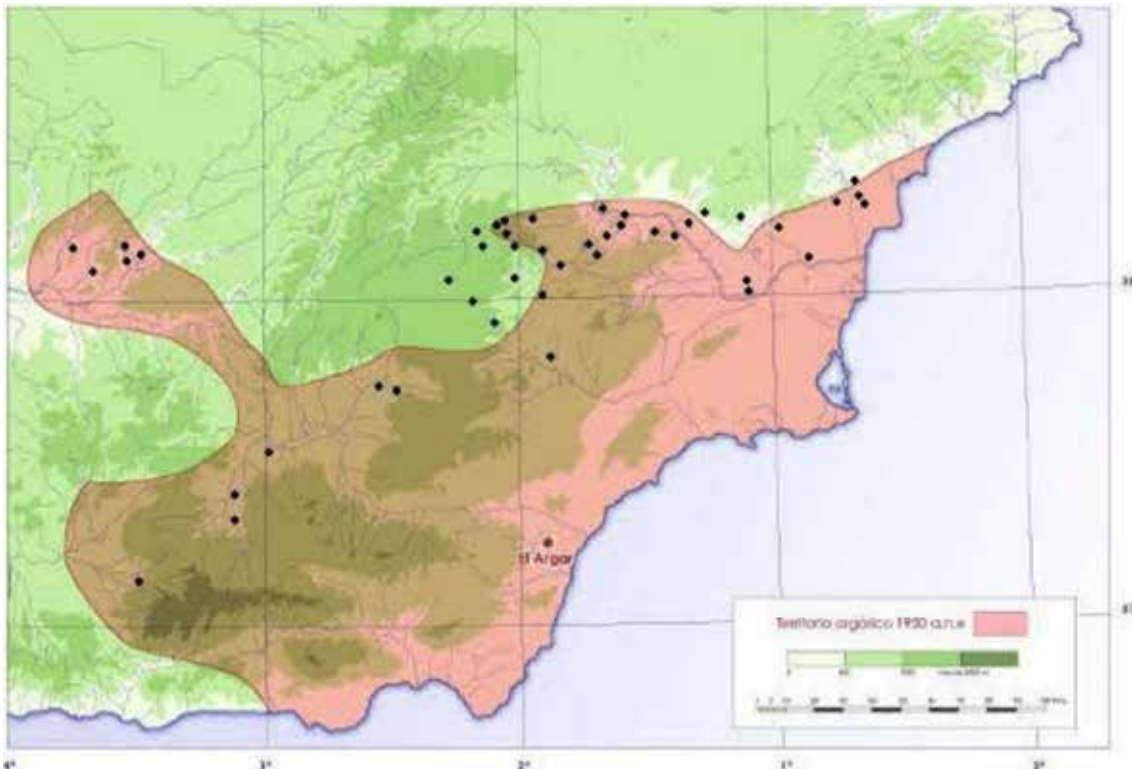


Fig. 3 Territorio argárico entorno al 1950 a. C. (LULL et al. 2009) y situación aproximada de los asentamientos fortificados argáricos (elaboración propia).

Lo más llamativo será la franja que se extiende siguiendo el Guadiana Menor, entre Sierra Magina y Sierra de Castril, hasta llegar a las estribaciones de Sierra Morena en la provincia de Jaén. Aquí el patrón de asentamientos fortificados parece mostrar ciertas paradojas. Así mientras que el norte levantino la frontera presenta una buena cantidad de asentamientos protegidos. Sin embargo deja a la zona costera totalmente desprotegida, como se aprecia en el mapa, a no ser que se considere que la cualidad insular de la Isleta de Banyets le ofrece garantías defensivas, frente a un bronce valenciano caracterizado por sus asentamientos fortificados.

Mientras que las zonas de expansión en el piedemonte de Sierra Morena presentan cinco asentamientos fortificados, entre ellos el caso de Peñalosa, sin embargo, siguiendo el mapa de expansión de Lull et al. (2009), la franja de terreno que parece servir de cordón umbilical con la zona más compacta de la cultura argárica está totalmente desprotegida. Así como el resto de la frontera occidental, siendo ejemplar

el caso de la Vega de Granada, que tan solo cuenta con Cerro de la Encina como centro fortificado y alejado de la Vega.

En la última etapa expansiva (Fig. 4), se aprecia una contención de la frontera, centrándose la expansión entorno a la frontera occidental granadina y diversas ramificaciones desde el núcleo jienense de la fase anterior.

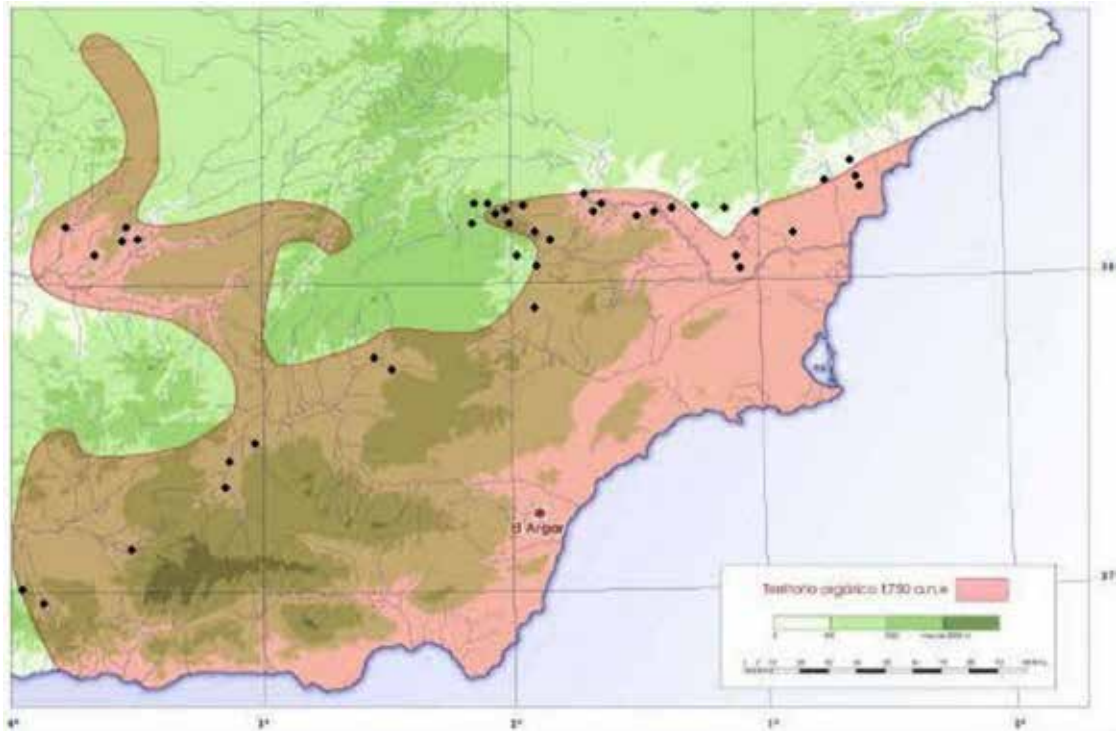


Fig. 4 Territorio argárico entorno al 1750 a. C. (LULL et al. 2009) y situación aproximada de los asentamientos fortificados argáricos (elaboración propia).

La Vega de Granada, dentro del ámbito argárico, presenta un desierto poblacional. Las únicas fortificaciones se encontrarán próximas entre sí son; Mesa de Fornes, y Cerro de los Tajos. Por lo demás no existen yacimientos protegidos en ese amplio territorio.

La zona jienense ocupada por la cultura argárica, según el mapa de Lull *et al.* (2009), se expande hacia el oeste de esta provincia, sin presentar ninguna fortificación. En cuanto a su expansión por tierras manchegas, no se afronta en este estudio, por considerar que entra en conflicto con la zona que se supone del bronce manchego, aunque cabe destacar, que al menos en lo que al territorio jienense se refiere no se aprecian más fortificaciones. Estas claras deficiencias defensivas parecen dejar claro que no existe un patrón de defensa de la frontera en la expansión argárica, y sobre todo no parece existir un interés en proteger una frontera, desde el punto de vista de una centralidad estatal que se expande militarmente sobre otras comunidades, según la bibliografía consultada.

Si se observa desde la posibilidad de la existencia de una serie de estados argáricos, se hace preciso conocer la relación que puedan presentar los yacimientos defendidos con aquellos que no lo están. En Alicante, se puede inferir que no existe protección para los yacimientos de Serra Grossa e Isleta de Banyets. En la provincia de Almería se aprecian una gran cantidad de asentamientos en la zona central y occidental que se encuentran alejados de cualquier otro yacimiento protegido. En el caso granadino, toda la Vega y parte del norte de la provincia está ocupada por asentamientos que no presentan pro-

tección como se desprende del mapa de fortificaciones. En la ocupación jienense, los yacimientos con sistemas defensivos artificiales son muy escasos, contándose; Peñalosa, Cerro de las Casas, Castro de la Magdalena, Cerro del Salto en Mirarrio y Piélagu.

En el caso murciano los yacimientos que ocupan la Manga del Mar Menor, no cuentan con protección pese a ocupar zonas cercanas a los principales yacimientos de plomo argentífero, y no resulta escaso el número de asentamientos que se encuentran suficientemente alejados de los que presentan algún tipo de característica defensiva, como se parecía en el mapa, como para suponer que no podrían tener una alianza con estos, para su protección.

Sin embargo el estudio de la distribución de los asentamientos fortificados argáricos (Fig. 5) parece ofrecer un planteamiento caótico, que en nada responde a los requisitos esperados.

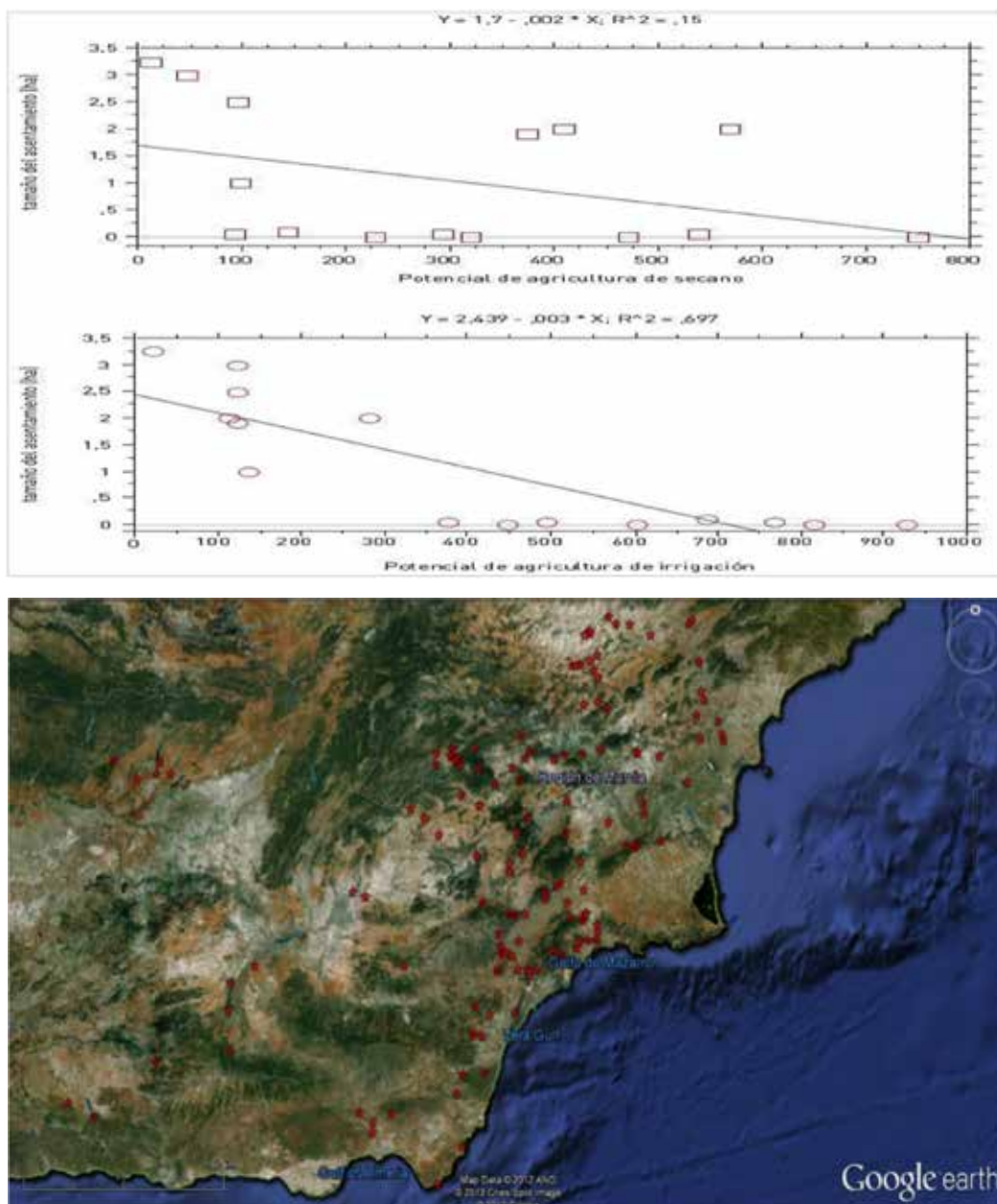


Fig. 5: Mapa de dispersión de asentamientos fortificados o encastillados.  
(Fuente, mapa; google earth, asentamientos; elaboración propia).

## FORTIFICACIÓN Y ASENTAMIENTO EN LLANO

Ayala (1995, 1986a), en su explicación de las relaciones entre asentamientos encastillados y aquellos que se asientan con un claro interés agrícola en el llano, defiende la hipótesis de una posible federación de poblados, donde unos a cambio de la producción agrícola, recibirían la protección militar de los asentamientos encastillados. Una idea similar defiende Eiroa (2004) al hablar de una relación estrecha dentro de la jerarquización de poblados, que va desde los grandes núcleos hasta los asentamientos en llano pasando por los poblados fortificados de control territorial y fronterizo.

Por su parte Cara y Rodríguez (1991 y 1992), consideran que durante el proceso de expansión de la cultura argárica se ha producido la emergencia de una aristocracia militar que extorsiona a pequeñas comunidades campesinas, y que han acabado por desdoblarse el territorio anterior en un sistema político dual, es decir de sitio principal-asentamiento secundario.

Surge así la duda al preguntarse hasta qué punto este sistema podría servir de ayuda a los poblados no fortificados si al verse sorpresivamente atacados, no les da tiempo a huir hasta la población defendida o a recibir refuerzos de ésta. Por otro lado cabe discutir la constatación efectiva de esta relación, aún cuando es de suponer, como afirma Lull *et al.* (2010), que el número de poblados en llano sería mayor que el que se infiere de los datos conocidos, si bien la duración de su ocupación podría ser mucho menor, como en el caso del pasillo de Fiñana, con asentamientos agrícolas "depredadores" que cambian de lugar una vez agotados los suelos útiles (Andrés Adroher, *com. pers.*).

Esta laguna poblacional no permite del todo un eficiente conocimiento sobre las relaciones entre poblaciones en llano y encastilladas. Igualmente, si como afirma Ayala existen esas relaciones de carácter protector, bajo la organización de tipo estatal que se otorga a la sociedad argárica, es de suponer que protegiendo esos asentamientos en llano, se encontrarían también una serie de anillos defensivos para evitar el asalto al fértil llano.

Delgado (2008:618) defiende la idea de que los pequeños asentamientos fortificados tipo Ifre, sugieren "una situación en la frontera dentro de las unidades territoriales de cada centro político por lo que pudieron funcionar como fortines destinados a controlar territorios más distantes", como también defienden otros autores (LULL 1983, LULL *et al.* 2010). En ese caso debería apreciarse un cinturón de fortalezas, e incluso líneas de fortalezas enfrentadas en la frontera.

Aún en caso de poder identificar este sistema defensivo, no se podría argumentar con total certeza la presencia de una entidad política que determina su ubicación, pues como establecen García y Hurtado (1997:141) para el caso de la cuenca del Guadiana en la Edad del Bronce, una serie de fortificaciones a pie de monte se explican o bien como un cinturón de fortificaciones fronterizas o bien como comunidad independientes autosuficientes, que se ven en la necesidad de proteger sus excedentes ante situaciones de carestía o frente a la amenaza que pueden desempeñar otras comunidades montañosas "sistemáticamente deficitarias".

La aparición de ajuares ricos en asentamientos en llano, parece romper con la imagen de una élite asentada únicamente en los asentamientos fortificados. Se ha argumentado que la aparición de estos ajuares, como es el caso de las Herrerías (Cuevas de Almanzora), respondería a la presencia de lo que podría ser un representante o delegado de la élite en los poblados en llano, que controlaría la producción, envió de excedentes y corveas (MOLINA y CÁMARA 2004). Delgado y Risch (2006) en el caso del poblado en llano de los Cipreses y su tumba nº 3 consideran que el individuo inhumado posiblemente tuviese su taller productivo en el cercano centro principal de Lorca.



## FORTIFICACIÓN Y ÉLITE

Un punto interesante a estudiar es la relación entre fortificación y élites sociales, partiendo de la idea de Spanedda *et al.* (2004), que defienden que la élite habitaría las zonas fortificadas de los poblados de la Edad del Bronce, esto en buena parte explicaría que *"tanto en la zona granadina occidental como en el Sudeste algunas de las sepulturas de las viviendas inmediatas o incluidas en el recinto cerrado incluyen los ajuares más ricos"*, aunque a su vez aprecian *"en algunos yacimientos que las sepulturas de alto nivel se extienden por todos los barrios"* (CAMARA Y MOLINA 2011:79).

Contreras y Cámara (2002) consideran que no se produce en la Edad del Bronce una ruptura de las relaciones sociales propias del Calcolítico, más allá de un cambio en la legitimidad basada en los antepasados, sobre todo en lugares donde la élite no podía argumentar estos aspectos transcendentales por ser de nuevo cuño como Cuesta del Negro. Esto podría llevar a pensar que es por esta razón que las élites están en constante peligro frente a las bases sociales sobre las que se imponen, de ahí la manifestación de medidas coercitivas, como el control del armamento, y edificación de fortificaciones en los centros principales en prevención, no de un enemigo exterior, sino interno, las clases bajas de los yacimientos menores y los de llano, que serán explotados.

El caso que posiblemente mejor ejemplarice este proceder, tal vez sea el de Peñalosa, donde encontramos un sistema de fortificación artificial que protege a la totalidad de la población, pero que no por ello nos indica un verdadero deseo de las élites de salvaguardar a sus súbditos. La verdadera explicación tal vez habría que buscarla en el interés por proteger un importantísimo enclave para la producción metalúrgica. No en vano es el único asentamiento en el que se han observado todos los procesos productivos del metal (CONTRERAS Y CAMARA 2002:119, LULL *et al.* 2010), es decir, mineral, escoria, crisoles, moldes, yunques y martillos. El interés en proteger a la élite se aprecia en el hecho de que el asentamiento presente unas defensas más acusadas en la llamada fortificación, zona alta ocupada por la élite.

Los casos de Cerro de la Encina y Cuesta del Negro son igualmente significativos, pues parecen presentar un bastión fortificado en la zona más alta del poblado, con una igualmente posible utilización como centro de almacenamiento (Gonzalo Aranda *com. pers.*). Son pues yacimientos que parecen pretender más una protección de las zonas altas donde habita la élite que la totalidad del asentamiento.

Cuesta del Negro no presenta defensas murarias en el perímetro del asentamiento, sino que confía su protección únicamente a su posición, ocupando una ladera bastante acusada y a dos recintos con carácter militar. Sáez (1979: 88 y ss.) defiende la idea de que la erección de un bastión y de un fortín suple las carencias defensivas ya que el primero permite a la población contar con un lugar de refugio en caso de peligro y el segundo les otorga un control visual sobre el entorno y ofrece una defensa de la ruta que va de los Llanos a la Vega del Fardes.

El bastión que apenas contaría con un metro de altura en su construcción pétreo, estaría constituido principalmente por una estructura en madera, como atestiguan los huecos de postes, si bien la estructura en sí debería de ser bastante débil ante un ataque con fuego, lo que explicaría los potentes estratos de incendio identificados en su interior.

Curiosamente, pese al posible final violento del bastión, se defiende la idea de que la asociación fortín-bastión, resulta en un sistema capaz de proporcionarles una defensa, argumentando que *"la relación Fortín-Bastión es perfecta, y nos da prueba de ello la perduración durante mucho tiempo..."* (SÁEZ 1979: 89-90). Igualmente queda por aclarar si el bastión, que en opinión de Sáez, serviría de refugio ante un eventual ataque, serviría para albergar a la totalidad de la comunidad.

## FORTIFICACIÓN Y PRODUCCIÓN

En relación con la producción, se puede pensar que los poblados fortificados o son expresión de las comunidades pequeñas autosuficientes que protegen sus excedentes, si bien no aparecen silos ni estructuras similares en todos, aun cuando pudieron usar contenedores de materiales perecederos, o bien son avanzadillas fronterizas para la prospección metalúrgica, aun cuando no todos tienen evidencias de actividades mineras, aunque pudieron aprovechar otros recursos o servir como avanzadilla de protección del territorio central contra las comunidades hostiles fronterizas.

Martínez (1986), ya se pregunta, en el análisis sobre las fortificaciones calcolíticas, tipo Millares, sobre la necesidad de estas, sobre todo una vez descartada la conflictividad entre agricultores de llano, y las reminiscentes comunidades megalíticas de ganaderos en las zonas montañosas, cuestionando la autora si no existiría un conjunto de unidades políticamente independientes con intereses encontrados y competición por el agua. Esta idea de las comunidades independientes que compiten por los recursos podría ser una explicación de las fortificaciones de la cultura argárica.

Señala Molina García (1986:412) que; *“la obsesión por esta necesidad defensiva puede considerarse dominante por completo a la hora de decidir el emplazamiento del poblado más que a cualquier otra que a primera vista pudiera considerarse igualmente prioritaria, como pudo ser el abastecimiento de agua cercano . . ., o por su predilección por pasos dominantes de comunicación. Puede afirmarse por ellos que la población argárica sobre el Altiplano desaparece cuando esos cerros no se dan y es así como se explica que grandes extensiones de la comarca aparezca despoblada mientras que en otras reducidas los yacimientos quedan a la mano unos de otros o arrinconados sobre algún barranco intransitable”*.

Una relación directa entre los sistemas fortificados y la lucha por el control de recursos hidráulicos queda descartada, ya que a diferencia del llamado Bronce de las Motillas, no aparecen asentamientos fortificados en lugares de gran productividad agrícola o con esenciales condiciones hídricas. De hecho al no desarrollar la cultura argárica una economía basada en el regadío, sino en la producción cerealista de secano, junto con algún complemento de regadío, esta posible conflictividad queda descartada. Por otro lado el hecho de que los principales asentamientos, al menos en cuanto a lo que tamaño ocupado se refiere, prefieran ocupar zonas protegidas con prioridad a la cercanía de tierras de cultivo (Fig. 6), ejemplifica que las fortificaciones no son un intento de proteger recursos hídricos o agrícolas en general.

En relación con la producción agrícola y el regadío, aún cuando la necesidad de ocupar prioritariamente los lugares escarpados, de difícil acceso, podría estar en relación con la posibilidad del asalto por sorpresa, resulta un tanto incongruente, toda vez que se conocen un número cada vez mayor de asentamientos en llano. En opinión de Lull *et al.* (2010) debieron de ser más numerosos de lo que el registro arqueológico ha podido constatar.

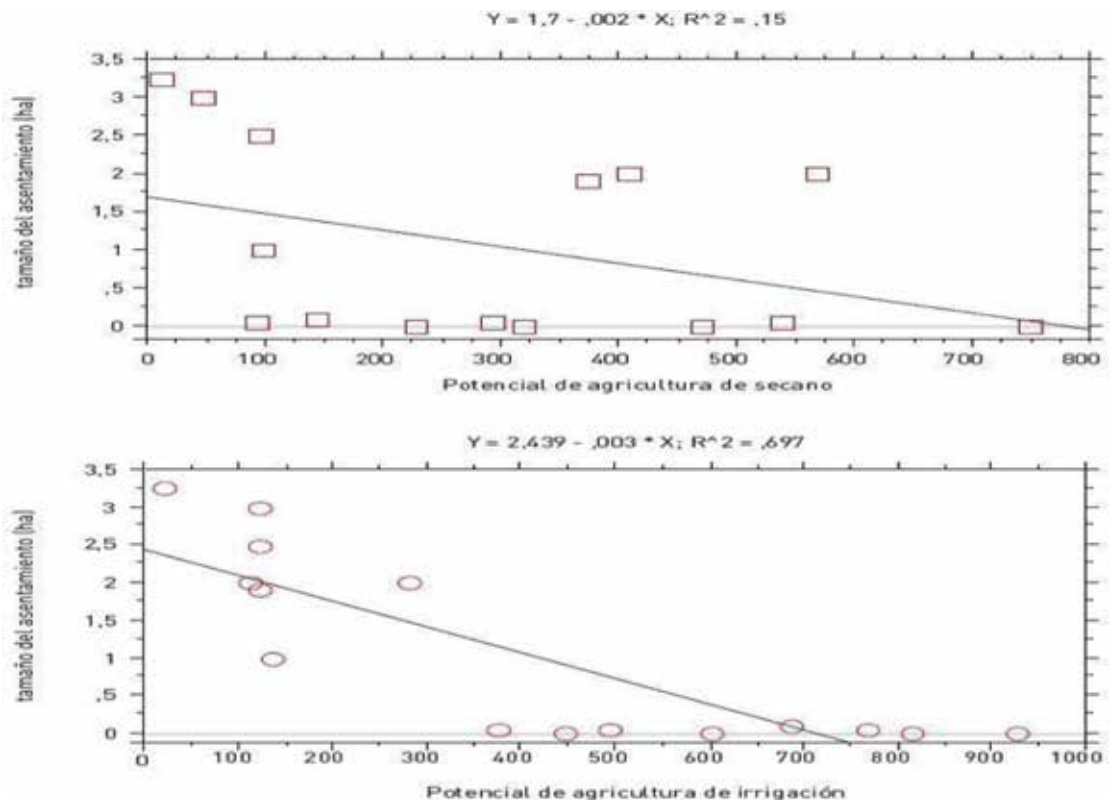


Fig. 6: Relación entre el tamaño de los asentamientos y el potencial agrícola en un radio de 2 kilómetros para yacimientos argáricos de la Cuenca del Vera. (Fuente Lull et al. 2010).

### Fortificación como elemento de cohesión, administración y legitimidad estatal

Otra utilidad importante a la hora de entender los múltiples significados que presenta la presencia de fortificaciones, dentro del ámbito estatal, es la función de la muralla como elemento administrativo de la población, al controlar el acceso y la salida de los habitantes de un asentamiento dado, se controla la percepción de los tributos debidos y se controla sistemáticamente quien tiene o no acceso al lugar.

Berrocal (2004), defiende que uno de los valores de las murallas, más allá del plenamente militar, es el de su propia monumentalidad y con ello el de la cohesión comunitaria que debería presentar la posesión de la muralla por una población, así como la carga ideológica que sustentaría, el ritual asociado a la construcción de la muralla. Sin embargo este carácter fomentador de la cohesión y administración de la comunidad, que se siente y se ve protegida como un todo tras la muralla, no se aprecia en el mundo argárico, desde el momento en que las murallas no están presentes en todos los yacimientos. Se podría argumentar que no es necesaria ni en todos, por estar fuertemente encastillados, ni en todo el perímetro del asentamiento por el aprovechamiento sistemático que se hace de las defensas naturales. Pero el caso es que no aparecen ni en el llano, ni en zonas habitadas de asentamientos como Cerro de la Encina, situadas en la zona más baja y expuesta.

Y al margen de su necesidad o no, si el carácter cohesionador es esencial en su construcción, junto a la propaganda como elemento de inversión de excedentes enajenados para la protección común, debería existir un deseo manifiesto de monumentalidad, que en el caso argárico, tan solo se aprecia en determinados lugares y muchas veces para proteger sectores determinados.

La erección de sistemas defensivos implica, en aquellas sociedades en las que se desarrollen prácticas de tipo estatal, que se proceda a la elaboración de todo un sistema de fortificaciones encaminado a proporcionar una defensa eficiente de la totalidad de la comunidad, y de tu territorio, pues al así hacerlo la estructura estatal se está justificando y legitimando a la hora de proceder a la extracción de unos beneficios de las clases productivas, que se invierten en su seguridad y en mantener a aquellos encargados de administrar esa seguridad, ya sean militares o estrategas.

Lo esencial para esta justificación del Estado sería la protección de la vida de todos los individuos que están bajo su férula. Sin embargo Fontenla (2004) parece desmentir esta posibilidad al establecer un modelo de expansión de los poblados argáricos, considerando que en un primer momento, con la creación ex novo de un asentamiento se ocuparían las partes altas de los cerros y se amurallaría los lugares de más fácil acceso. Hasta ese punto parece ser que la comunidad quedaba protegida en su totalidad, sin embargo el autor considera que una vez establecida esta, sufre una inevitable expansión demográfica que obliga a los nuevos ocupantes a establecer sus viviendas fuera del recinto amurallado, ocupando laderas aterrazadas artificialmente.

Sin embargo Fontenla (2004:48) no pretende ser categórico en este modelo y sugiere igualmente la posibilidad de que esta ocupación de las zonas exteriores de la fortificación respondiese "*a razones de otro tipo (social – clases dirigidas en la cima)*", es decir a motivos de división entre élite que busca la protección del punto más elevado y el resto que ocupa las laderas más desprotegidas. Siendo así posible establecer un modelo en que los primitivos ocupantes de un asentamiento se erigen en elite, junto con sus subalternos y el resto sería los colonos agrícolas, producidos por el propio yacimiento o traídos y asentados desde los dominios en el llano.

Para reforzar esta hipótesis basta el hecho de comprobar cómo principalmente se asocian los mejores ajuares a las zonas más altas y con presencia de fortificación, incluso en yacimientos como Cerro de la Encina, donde el modelo defensivo de bastión, al igual que en Cuesta del Negro, no debería de ser privativo de la élite, sino de la totalidad de la población como único refugio con el que cuentan. Sin embargo en Cerro de la Encina se ha observado una clara diferenciación, entre dos zonas, determinadas por la presencia de ajuares sumamente diferenciados en su riqueza, lo que nos habla de una élite que estaría ubicada en las cercanías de la fortificación (ARANDA Y MOLINA 2005:176).

### **Fortificación y producción metalúrgica**

Como ya se comentó más arriba, el único asentamiento en el que se han identificado todos los procesos operativos de la producción metalúrgica, ha sido Peñalosa. Lull *et al.* (2010) establecen tres niveles, según las labores metalúrgicas que se desarrollen en cada asentamiento, así el Nivel 1 correspondería en exclusiva el yacimiento de Peñalosa, por las características antes mencionadas. El Nivel 2 a aquellos asentamientos donde se trabaja el metal para obtener productos manufacturados o metal en lingotes sin forma o en barra como El Argar, Lorca, La Bastida, reconocidos como centros tanto a nivel político, como económico. Nivel 3 asentamientos de segundo rango, entendidos como aquellos que no son centros políticos regionales, donde la producción de manufacturas de metal es secundaria como Fuente Álamo, y los de Nivel 4 que están excluidos de la producción metalúrgica.

De aquellos yacimientos en los que se ha detectado algún elemento del proceso productivo metalúrgico (Fig. 7), se podría hacer una extrapolación en cuanto a si existe un objetivo específico en mantener protegido y fortificados determinados asentamientos que por su importancia dentro de la producción metalúrgica fuesen indispensables para el organigrama estatal argárico.

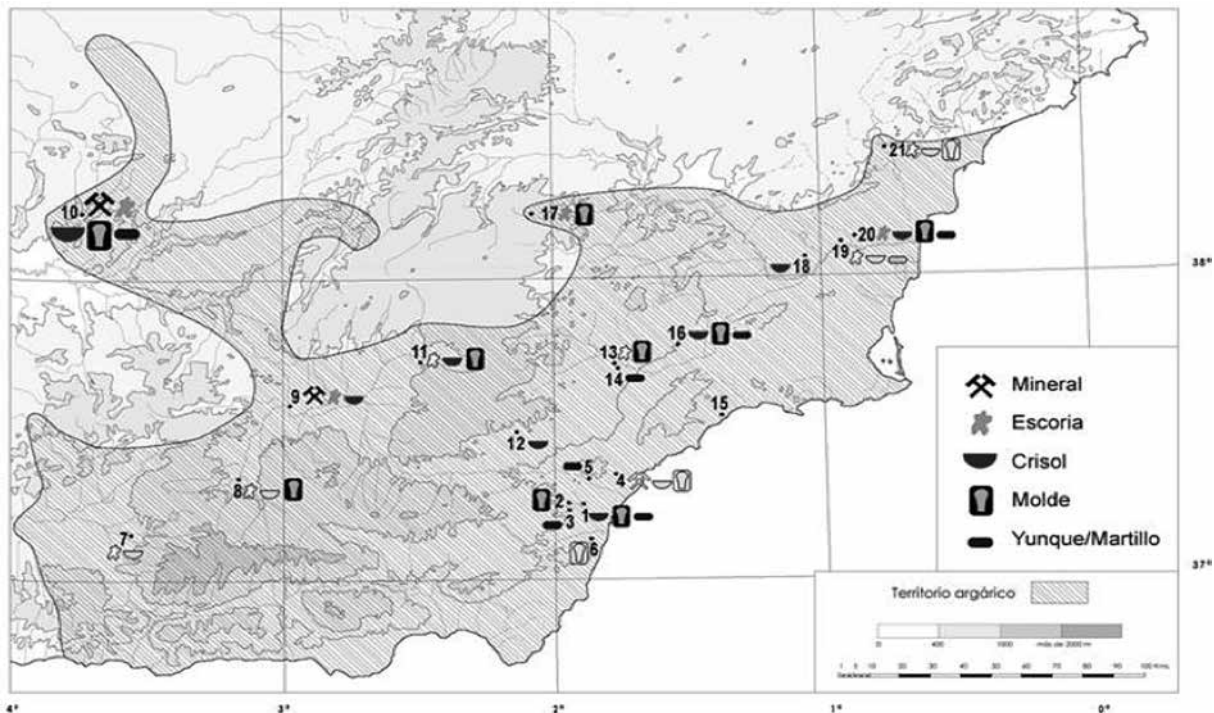


Fig. 7: Yacimientos donde se han detectado elementos del proceso metalúrgico. 1 El Argar, 2 Fuente Vermeja, 3 Lugarico Viejo, 4 El Oficio, 5 Fuente Álamo, 6 Gatas, 7 Cerro de la Encina, 8 Cuesta del negro, 9 Terrera del Reloj, 10 Peñalosa, 11 Cerro de la Virgen, 12 El Picacho, 13 Lorca, 14 Los Cipreses, 15 Ifre, 16 La Bastida, 17 Cerro de las Víboras de Bagil, 18 Cobatillas la Vieja, 19 San Antón, 20 Laderas del Castillo, 21 Tabaida. (LULL et al. 2010).

En un principio podría parecer así pues de los 21 yacimientos que recoge Lull *et al.* (2010), 9 presentan algún tipo de protección artificial o esta posicionado en una posición encastillada tan inexpugnable que le exime de tener murallas como es el caso de Gatas, 5 yacimientos presentan algunas dudas sobre su posible fortificación como es el caso de Fuente Vermeja en la que el muro de las casas de 1,5 mts., se ha identificado tanto como un muro de protección, como un muro medianero que solo presenta ese grosor máximo en las partes más altas del yacimiento. Fuente Álamo presenta un posible bastión, el edificio O, y posibles torres achaflanadas, Cerro de la Encina bastión y torre vigía, Cuesta del Negro un bastión, Tabaida presenta como único elemento defensivo torreones exteriores, mientras en la Bastida de Totana que tradicionalmente se ha considerado amurallado, si bien no se habían identificado en las excavaciones estas murallas, las más recientes si han sacado a la luz un complejo sistema defensivo, lo que unido a su posición encastillada le ofrece una buena protección natural.

Si bien se han considerado en este trabajo como recintos fortificados, presentan unas cualidades específicas al no contar con una protección efectiva para todo el yacimiento, sino tan solo como ya hemos visto, torres vigías, o la presencia de bastiones con posibles funciones militares a la par que de almacenaje, que no tienen porque resulta incompatibles.

El problema se presenta al identificar la producción metalúrgica en yacimientos como Terrera del Reloj, Cobatillas, San Antón de Orihuela, Laderas del Castillo de Callosa del Segura, de los que no se ha podido constatar la presencia de ningún tipo de fortificación, o en el caso más llamativo aún del yacimiento de Los Cipreses, asentamiento en llano, posiblemente dependiente de Lorca, y que sin embargo presenta yunque/martillo, lo cual nos está hablando de las últimas labores de la producción metalúrgica. Sin embargo este caso en concreto no deja de ser cuestionable, pues en la hipótesis de Delgado y Risch (2006) no se identifican elementos productivos en contextos de hábitat.

Si tomamos el caso de Murcia (Fig. 8), donde el conocimiento sobre la situación de los yacimientos argáricos es más completo, observamos que importantes zonas con yacimientos metalúrgicos, tanto de cobre, estaño, como de plomo argentífero, situados en la zona de Alhama de Murcia y sobre todo en la gran zona minera de Cartagena – La Unión, no presentan asociados asentamientos en los que se haya constatado fehacientemente un sistema defensivo artificial, torres vigías o un encastillamiento destacado, que pueda ayudar a determinar el interés de la élite argárica por defender los principales puntos de aprovisionamiento de metal.



Fig. 8: Mapa de dispersión de asentamientos fortificados o encastillados y principales yacimientos de estaño (circulo), cobre (cuadrado) y plomo argentífero (triangulo). (Fuente, mapa; google earth, asentamientos; elaboración propia yacimientos mineros; LILLO 1979,).

El hecho de esta disparidad de yacimientos con muestras de actividad metalúrgica, parece reflejar una heterogeneidad a la hora de controlar los diferentes procesos productivos, sin que se pueda apreciar fehacientemente un patrón que sea firme y constante, como pudiera ser un patrón que siguiese el ejemplo de Peñalosa con una protección completa de todos los procesos productivos.

## CONCLUSIONES

La realización de este estudio demuestra en primer lugar la carencia de trabajos específicos realizados sobre las fortificaciones argáricas, fruto del descuido del tema por parte de la arqueología española y europea en general.

De todos los elementos relacionados con la presencia de fortificaciones ninguno parece presentar características lo suficientemente significativas como para ofrecer una intencionalidad estatal. Así la disposición

de las fortificaciones, salvo modificación por futuros estudios, no parece presentar un sistema que defienda una frontera, ni desde el punto de vista de la existencia de un único estado argárico, ni por la presencia de una pléyade de estados argáricos más o menos interrelacionados y más o menos extensos pero que presentarían en los grandes yacimientos conocidos sus capitales.

Esa falta de protección, incluso para posibles estados argáricos, se demuestra en la existencia de yacimientos en llano que no parecen estar defendidos dentro de un anillo de fortalezas que protejan un hinterland. Igualmente sucede con la producción tanto agrícola como mineral, ya que ni los yacimientos mineros están protegidos por fortificaciones cercanas, ni todos los yacimientos donde aparecen partes de la producción metalúrgica presentan defensas, ni los asentamientos protegidos están relacionados con la defensa de tierras de cultivo.

La inexistencia de unas defensas que engloben a la totalidad de la comunidad, parece defender la idea de que existe una élite que sí tiene un refugio protegido en la zona de la acrópolis, como demuestran muchos yacimientos. Posiblemente ejerciendo estas una serie de prácticas de carácter estatal, que comenzarían a romper las relaciones de parentesco que Clastres (2004) defiende como necesarias para evitar la aparición del estado, pero que aún no están del todo implementadas. Estas prácticas se generarían sobre todo en relación entre los asentamientos encastillados y el llano.

Se hace así más necesario conocer mejor las relaciones entre el llano y los principales centros argáricos, y el desarrollo de sistemas defensivos argáricos que puedan o no proteger a la totalidad de la comunidad, y que indicarían un deseo de la élite estatal por justificarse en función de su labor protectora de los súbditos, siendo los únicos casos de fortificaciones completas, a la hora de la redacción de este trabajo, el de Peñalosa y el reciente descubrimiento por el equipo de Vicente Lull de una impresionante, novedoso y complejo sistema defensivo en La Bastida de Totana fechado para el 2200 a. C., fechas de inicio de la cultura argárica. Igual necesidad habría de conocer la cronología de estos asentamientos, ya que en principio se han venido considerando todos como coetáneos.

En definitiva el estudio de la distribución de los asentamientos fortificados argáricos parece ofrecer un planteamiento caótico, que en nada responde a los requisitos esperados. Lo cual parece indicar que cada comunidad era autónoma en su defensa. Esto no impide que algunos centros importantes, tuviesen sometidos a asentamientos, principalmente de llano, y que a su vez contarían con fortines para proteger sus intereses en las zonas del llano más distantes. Aunque resulta difícil conocer la amplitud territorial de este dominio.

## ANEXO

## Tabla de yacimientos fortificados

Yacimiento	Ubicación	Fortificación	Bibliografía
<b>ALICANTE</b>			
Figuera Redona	Elche	Barbacana	<i>González y Ruiz 1995.</i>
Les Moreres	Crevillente	Barbacana	<i>González y Ruiz 1995.</i>
Tabaida	Aspe	Torreones	<i>Molina y Cámara 2004.</i>
Pont de la Jaud	Eldá-Monovar	Fortificado	<i>Hernández 1983.</i>
Caramoro	Elche	Muralla y Bastión	<i>Hernández 1997 y 1983, González y Ruiz 1995.</i>
Peñón de la Zorra	Villena	Muralla	<i>Soler 1986.</i>
Puntal de los Carniceros	Villena	Muralla	<i>Soler 1986.</i>
Castillo de Callosa del Segura	Callosa del Segura	Encastillado	
Castillo de Sax	Sax	Encastillado	
Castillo de la Mola	Novelda	Encastillado	
<b>ALMERIA</b>			
Fuente Álamo	Cuevas de Almanzora	Torres, Muralla	<i>Pingel 2000, Schubert y Arteaga 1986, Molina y Cámara 2004, Lull 1983, Conteras 1993.</i>
El Oficio	Cuevas de Almanzora	Muralla	<i>Lull 1983, Siret y Siret 1890, Fontenla et al. 2004.</i>
Cerro de En medio	Pechina	Muralla	<i>Molina et al. 1980, Lull 1983.</i>
El Picacho	Oria	Torres, Muralla	<i>Molina y Cámara 2004, Lull 1983, Garcia 1997.</i>
Cabezo de San Miguel	Huerca Overa	Fortín	<i>Molina y Cámara 2004.</i>
Gatas	Turre	Encastillado	<i>Siret y Siret 1890, Delgado 2008, Lull 1983.</i>
Fuente Bermeja	Antas	Muralla	<i>Siret y Siret 1890, Lull 1983, Molina y Cámara 2004.</i>
Lugarico Viejo	Antas	Muralla, Torre	<i>Siret y Siret 1890, Molina y Cámara 2004.</i>
El Argar	Antas	Muralla	<i>Siret y Siret 1890.</i>
Cerro Castellón	Sorbas	Encastillado	<i>Lull 1983.</i>
Peñicas Negras	Sorbas	Muralla	<i>Lull 1983.</i>
Cerro del Castillo	Almería	Muralla	<i>Lull 1983.</i>
Cerro del Fuerte	Santa Fe de Mondújar	Muralla	<i>Lull 1983.</i>
El Barronal	Níjar	Muralla	<i>Haro 2004.</i>



La Joya	Nijar	Muralla	<i>Haro 2004.</i>
<b>GRANADA</b>			
Cuesta del Negro	Purullena	Torres, Fortín	<i>Lull 1983, Molina y Pareja 1976, Molina y Cámara 2004, Contreras 1993.</i>
Castellón Alto	Galera	Acropolis	<i>Molina y Cámara 2004.</i>
Cerro de la Encina	Monachil	Torre Vigia, Fortín	<i>Arribas et al 1974, Lull 1983, Aranda y Molina 2005.</i>
Cerro de la Virgen	Orce	Muralla	<i>Molina y Cámara 2004, Lull 1983.</i>
Pago de Al Rutan	Jerez del Marquesado	Muralla	<i>Lull 1983.</i>
Cerro de Culantrillo	Gorafe	Encastillado	<i>Lull 1983.</i>
Cerro del Gallo	Fonelas	Muralla	<i>Lull 1983.</i>
Mesas de Fornes	Fornes	Muralla	<i>Lull 1983.</i>
Cerro de los Tajos	Alhama de Granada	Muralla	<i>Lull 1983.</i>
<b>JAÉN</b>			
Peñalosa	Baños de la Encina	Muralla, Torres	<i>Contreras y Cámara 2002, Lull 1983.</i>
Cerro de las Casas	Vilches	Acropolis	<i>Molina y Cámara 2004.</i>
Castro de la Magdalena	Linares	Acropolis	<i>Molina y Cámara 2004.</i>
Cerro del Salto en Mirarrio	Vilches	Muralla	<i>Molina y Cámara 2004.</i>
Piélago	Linares	Muralla	<i>Molina y Cámara 2004.</i>
<b>MURCIA</b>			
Armao de Arriba	Lorca	Muralla	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Barranco de Peña Blanca I	Puerto Lumbreras	Muralla	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Bastida de La Murta	Cieza	Torres	<i>Ayala 2002.</i>
Barranco de la Viuda	Lorca	Muralla, Torres	<i>Ayala 1986a, 1986b, 1988 y 2002, Delgado 2008.</i>
Cabezo de los Frailes	Valentin-Calasparra	Encastillado	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Cabezo de la Pariera	Mazarrón	Encastillado	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Cabezo Grodo o de la Cruz	Totana	Torres	<i>Ayala 1986a, 1986b y 2002.</i>
Cabezo de las Piedras	Los Arejos - Águilas	Torres	<i>Ayala 2002.</i>
Cabezo Negro de la Campana	Lorca	Torres	<i>Ayala 2002, Lull 1983, www.arqueomurcia.com</i>
Cabezo del Puerto II	Puerto Lumbreras	Encastillado	<i>Ayala 1986b.</i>
Cabezo de los Arejos	Los Arejos - Águilas	Muralla, Bastión	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Cabellera de Alicia	Lorca	Muralla	<i>www.arqueomurcia.com</i>

Cabezo del Asno	Mazarrón	Muralla	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Cabezo de las Víboras	Mazarrón	Muralla	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Cabezo de las Piedras	Lorca	Bastiones, Muralla, Torre Vigía	<i>Ayala 1986a y 1986b, www.arqueomurcia.com</i>
Cañada Alba	Puerto Lumbreras	Encastillado	<i>Ayala 1986b.</i>
Cañaverosa	Calasparra	Muralla, Torre Vigía	<i>Lull 1983, Ayala 1986a.</i>
Caprés	Fortuna	Torre Vigía	<i>Ayala 1986a y 1986b.</i>
Castellar de Zarzadilla	Zarzadilla - Totana	Torres	<i>Ayala 2002.</i>
Castillicos del Cerro González	Jumilla	Encastillado	<i>Molina García 1986.</i>
Cerrico Redonde de la Matanza	Jumilla	Fortificado	<i>Molina García 1986.</i>
Cerro de los Conejos	Jumilla	Muralla	<i>Lull 1983.</i>
Cerrico Conejera	Peñas Blancas	Muralla	<i>Lull 1983, Molina García 1986.</i>
Cerrico de Casa Felipe	Jumilla	Fortificado	<i>Molina García 1986.</i>
Cerro de la Torre de Puerto Alto	Cañada de la Cruz - Moratalla	Muralla	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Cerro del Morrón	Béjar - Moratalla	Muralla	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Cerro de la Milopa	Moratalla	Torre Vigía	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Cerro del Castillico	Caravaca de la Cruz - Archivel	Muralla	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Cerro de Mayayo	Sangonera la Verde - Murcia	Encastillado	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Cerro de la Viñas	Coy	Muralla, Torres	<i>Ayala 1986a, 1986b y 2002, Ayala et al. 1997, Contreras 1993.</i>
Cerro de las Víboras	San Juan - Moratalla	Muralla, Torres	<i>Ayala 1986a, 1986b, Molina y Cámara 2004, Eiroa 1995.</i>
Cerro de las Piedras	Lorca	Muralla, Bastiones	<i>Ayala 1986a y 1986b.</i>
Cerro del Moro	Lorca	Muralla	<i>www.arqueomurcia.com, Molina García 1986.</i>
Cerro del Moro	Inazares - Moratalla	Encastillado	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Cerro de la Finca Felix	Lorca	Torres, Torre Vigía	<i>Ayala 1986b y 2002.</i>
Cerro de la Cruz	Puerto Lumbreras	Torre Vigía	<i>Ayala 1986a.</i>
Cerro de los Tejos	Jumilla	Fortificado	<i>Lull 1983, Molina García 1986.</i>
Cerro del Buen Aire	Yecla	Fortificado	<i>Lull 1983.</i>
Cejo de Peña Rubia	Águilas	Encastillado	<i>www.arqueomurcia.com</i>

Coímbra del Barranco Ancho	Jumilla	Muralla	<i>Molina García 1986.</i>
Cortijo de los Ballesteros	El Moral - Caravaca de la Cruz	Fortificación	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Cortijo del Mayordomo I	Lorca	Muralla	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Cuevas del Mayorazgo	Gañuelas-Mazarrón	Muralla	<i>www.arqueomurcia.com</i>
El Toril	El Sabinar-Moratalla	Encastillado	<i>www.arqueomurcia.com</i>
El Arabilejo	Yecla	Muralla	<i>www.arqueomurcia.com</i>
El Salvajejo	Calar de la Santa - Moratalla	Encastillado	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Fuente de Saladillo IV	Fuente Álamo	Fortificado	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Fuente de los Muertos	San Juan - Moratalla	Encastillado	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Fuente de la Meca	Mazarrón	Encastillado	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Ifre	Lorca	Muralla, Torre Vigía	<i>Siret y Siret 1890, Ayala 1986a, 1986b, Lull 1983.</i>
El Cumbre	Lorca	Muralla	<i>Ayala 1986a y 1986b.</i>
El Porticuelo		Fortificación	<i>Lull 1983.</i>
El Castellar	Lorca	Muralla, Bastiones	<i>Ayala 1986a y 1986b.</i>
El Castellar	Moratalla	Encastillado	<i>www.arqueomurcia.com</i>
El Portillo	Cehegín	Muralla	<i>Lomba et al 2001, www.arqueomurcia.com</i>
El Cerro Negro	Lorca	Encastillado	<i>Ayala 1986b.</i>
El Piscalejo	Caravaca de la Cruz	Torres, Torre Vigía	<i>Ayala 1986a, 1986b y 2002.</i>
El Cerrico de las Cruces	Cieza	Encastillado	<i>Ayala 1986b.</i>
La Muralla	Jumilla	Muralla, Bastiones	<i>Molina García 1986, Ayala 1986a y 1986b.</i>
La Almoloya	Pliego	Muralla, Torre Vigía	<i>Ayala 1986b y 2002, Ayala y Jiménez 2002, Cuadrado 1945.</i>
Las Anchuras	Totana	Muralla, Encastillado	<i>Siret y Siret 1890, www.arqueomurcia.com</i>
La Calesica	Jumilla	Fortificación	<i>Lull 1983.</i>
La Roca	Lorca	Muralla, Torre Vigía	<i>Siret y Siret 1890, Ayala 1986a y 1986b.</i>
La Roca	Majada - Mazarrón	Muralla	<i>www.arqueomurcia.com</i>
La Islica	Puerto Lumbreras	Encastillado	<i>Ayala 1986a.</i>
La Torrecita	Caravaca de la Cruz	Torre Vigía	<i>Ayala 1986a y 1986b.</i>
La Maridias	Cieza	Encastillado	<i>Ayala 1986b.</i>
La Presa II	Calasparra	Encastillado	<i>Ayala 1986b.</i>
La Mesa	Fortuna	Torre Vigía	<i>Ayala 1986a.</i>
La Morra	Moratalla	Encastillado	<i>www.arqueomurcia.com</i>

La Risca	San Juan - Moratalla	Muralla	<i>www.arqueomurcia.com</i>
La Bastida	Totana	Muralla, Torres, Barbacana, Poterna	<i>Nuevas excavaciones sin publicar.</i>
La Ciñuela	Mazarrón	Muralla	<i>Lull 1983.</i>
Las Terreras	Lorca	Puesto Vigía	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Las Moratillas	Yecla	Encastillado, Muralla	<i>Molina García 1986, www.arqueomurcia.com</i>
Loma de El Pulpillo	Yecla	Fotificado	<i>Molina García 1986.</i>
Los Gorgonziles del Escabezado	Yecla	Fortificado	<i>Molina Garcia 1986, Lull 1983.</i>
Lorca	Lorca	Muralla, Bastiones, Poterna	<i>Fontenla et al. 2004.</i>
Los Pedregales	San Gomera la Verde - Murcia	Encastillado	<i>Ayala 1986a.</i>
Los Molinicos	Roble - Moratalla	Muralla	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Los Peñascos	Barranco de los Asensios - Águilas	Encastillado	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Molata de la Fuensanta	Zaén de Arriba - Moratalla	Muralla	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Morrón de Bolvax II	Cieza	Encastillado	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Morrón de Totana	Totana	Muralla	<i>Lull 1983.</i>
Morra del Moro	Yecla	Fortificado	<i>Molina Garcia 1986, Lull 1983.</i>
Cerro del Castillo	Monteagudo	Encastillado	<i>Lull 1983.</i>
Pasico Ucenda	Bullas	Torres	<i>Ayala 2002.</i>
Placica de Armas	La Encarnación - Caravaca de la Cruz	Murallas	<i>Ayala 1986a.</i>
Peña Jarota	El Sabinar-Moratalla	Encastillado	<i>Lull 1983.</i>
Peñas de Béjar	Béjar - Lorca	Muralla	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Peñas de Béjar I	Béjar - Puerto Lumbreras	Torres, Muralla	<i>Ayala 1986a y 2002, www.arqueomurcia.com</i>
Peñas de Béjar II	Béjar - Puerto Lumbreras	Muralla, Torre	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Picacho de Tercia	Puerto Lumbreras	Muralla	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Pico de las Grajas	El Sabinar-Moratalla	Encastillado	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Piedra Plomera	Mula	Fortificado	<i>Lull 1983.</i>
Piedra del Castillico	El Sabinar-Moratalla	Muralla	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Torreta del Cable	Calasparra	Encastillado	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Toscas de María	Gañuelas-Mazarrón	Muralla	<i>www.arqueomurcia.com</i>
Umbría de Salchite	San Juan - Moratalla	Muralla	<i>www.arqueomurcia.com</i>

Vilerda	Puerto Lumbreras	Encastillado	<a href="http://www.arqueomurcia.com">www.arqueomurcia.com</a>
Zapata	Lorca	Muralla	<i>Siret y Siret 1890.</i>
Zulum el Chico	Abanilla	Encastillado	<i>Ayala 1986b.</i>
Cerro del Castillo	Jumilla	Encastillado	<a href="http://www.arqueomurcia.com">www.arqueomurcia.com</a>
Castillo de Alhama	Alhama de Murcia	Encastillado	<a href="http://www.arqueomurcia.com">www.arqueomurcia.com</a>
Castillo de la Celda	Caravaca	Encastillado	<a href="http://www.arqueomurcia.com">www.arqueomurcia.com</a>
Castillo del Puerto de la Cadena	Murcia	Encastillado	<a href="http://www.arqueomurcia.com">www.arqueomurcia.com</a>
Castillo de Santa Catalina	Murcia	Encastillado	<a href="http://www.arqueomurcia.com">www.arqueomurcia.com</a>

## BIBLIOGRAFÍA

ARANDA JIMÉNEZ, G. y MOLINA GONZÁLEZ, F., 2005; Intervenciones arqueológicas en el yacimiento de la Edad del Bronce del Cerro de la Encina (Monachil, Granada). *Trabajos de Prehistoria* 62, nº 1, pp. 165-179.

ARRIBAS PALAU, A., PAREJA LÓPEZ, E., MOLINA GONZÁLEZ, F., ARTEAGA MATUTE, O.,

MOLINA FAJARDO, F. (1974): Excavaciones en el poblado de la Edad del Bronce "Cerro de la Encina" Monachil (Granada), (el corte estratigráfico nº 3). En *Excavaciones arqueológicas en España*, 81 Ministerio de Educación y Ciencia (ed.).

AYALA JUAN, Mª M. (1986a): El poblamiento argárico. En *Historia de Cartagena* MAS GARCÍA, J. (dir.), pp. 251-316.

- (1986b): La cultura de El Argar en Murcia. Datos actuales. Un avance para su estudio. En *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)* Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, pp. 329-340. Sevilla.

- (1988): El Cerro del Tesoro, Cerro del Moro, Cueva de la Palica o el Barranco de la Viuda, *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 4, pp. 41-54.

- (1995): "Edad del Bronce Antiguo y Medio: la cultura argárica". En Eiroa, J.J. (ed.) *Prehistoria de la región de Murcia*, pp. 227-261.

- (2002): La Edad del Bronce en la Región de Murcia. En *Y acumularon tesoros: mil años de historia en nuestras tierras: Valencia, Murcia, Castellón, Alicante, Barcelona*, Caja de Ahorros del Mediterráneo (ed.), pp. 151-162. Alicante.

AYALA JUAN, Mª M., JIMÉNEZ LORENTE, S. y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Mª B. (1997): El poblado de altura "El Cerro de las Viñas" de Coy. Lorca, Murcia. *Campaña de Excavaciones de 1991. Memorias de Arqueología*, pp. 69-73.

AYALA JUAN, Mª M., JIMÉNEZ LORENTE, S. (2002): Emeterio Cuadrado Díaz y el sudeste peninsular hace cuatro mil años. La cultura del Argar. *AnMurcia*, 16-17, pp. 67-72.

BATE, L. F. y NOCETE, F. (2010): Arqueología y Marxismo. Luis Felipe Bate, contribuciones al pensamiento marxista en la reflexión arqueológica. En FUENTES, M., SEPÚLVEDA, J. Y SAN FRANCISCO, A. (Eds.) *Cuaderno de Historia Marxista nº 5*, pp. 14-608.

BERROCAL RANGEL, L. (2004): La defensa de la comunidad: sobre las funciones emblemáticas de las murallas protohistóricas en la Península Ibérica. *Gladius XXIV*, pp. 27-98.

CÁMARA, J. A. y MOLINA, F. (2011): Jerarquización social en el mundo Argárico (2000-1300 aC) *Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castelló* 29, pp. 77-104.

- CAMPAGNO, M. (1998): Pierre Clastres y el surgimiento del estado. Veinte años después, *Boletín de Antropología Americana* 33, pp. 101-113.
- CARA, L. y RODRÍGUEZ LÓPEZ, J.Mª. (1991): Agricultura y poblamiento en Adra (Almería). Primeros resultados de una prospección arqueológica. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989. III. Actividades Sistemáticas*, pp. 49-58.
- (1992): Prospección arqueológica superficial de la Alta Alpujarra almeriense y del Campo de Dalías oriental (Almería). *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990. II. Actividades Sistemáticas*, pp. 140-147.
- CLASTRES, P. (2004): *Arqueología de la violencia; la guerra en las sociedades primitivas*. México.
- COHEN, R. (1984): Warfare and state formation; wars make states and states make wars. En FERGUNSON, R. (Ed.) *Warfare, Culture and Environment*, pp. 329-358. Nueva York.
- CONTRERAS CORTES, F. (1993): Análisis histórico de las comunidades de la Edad del Bronce del Alto Guadalquivir. *Investigaciones arqueológicas en Andalucía 1985-1992 (VI Jornadas Arqueología Andaluza, Huelva, del 25 al 29 de Enero de 1993)*, pp. 439- 440. Huelva.
- CONTRERAS CORTÉS, F. y CÁMARA SERRANO, J.A. (2002): La jerarquización en la Edad del Bronce del Alto Guadalquivir (España). El poblado de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén), *British Archaeological Report Series 1025*.
- CUADRADO, E. (1945): La Almoloya, nuevo poblado de la cultura de El Argar. *Servicio de Publicación Digital de la Universidad de Murcia*, pp. 355-392.
- DELGADO RAACK, S. (2008): *Prácticas económicas y gestión social de recursos macrolíticos en la prehistoria reciente (III-I milenios a.C.) del mediterráneo occidental*. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona. Departament d'Antropologia Social i de Prehistòria.
- DELGADO RAACK, S. y RISCH, R. (2006): La tumba nº 3 de Los Cipreses y la metalurgia argárica. *Alberca*, 4, pp. 21-50.
- EIROA GARCÍA, J.J. (1995): Aspectos urbanísticos del Calcolítico y el Bronce Antiguo (El caso del Cerro de las Víboras de Bagil). En *Estudios de Vida Urbana*. Real Academia Alfonso X El Sabio (ed.) pp. 59-83. Murcia.
- (2004): *La Edad del Bronce en Murcia*. Murcia.
- FAIRÉN JIMÉNEZ, S. y GARCÍA GANDÍA, J.R. (2004): "El poblamiento en el tránsito al II Milenio a. C. en los valles de Alcoy (Alicante): Asentamiento en altura y cambio social". En García Huerta, Mª del R. y Morales Hérvas, J. (eds.), *La península ibérica en el II milenio a. C.: poblados y fortificaciones*, pp. 335-348. Cuenca.
- FONTENLA BALLESTA, S., GÓMEZ MARTÍNEZ, J.A., MIRAS GARCÍA, M. (2004): Lorca, poblado más extenso y primigenio de la cultura del Argar. *Alberca*, 2, pp. 39-52.
- GARCÍA HUERTA, R. (1997): Las Fortificaciones de la Edad del Bronce Peninsular. En *La guerra en la antigüedad. Una aproximación al origen de los ejércitos en Hispania*. Ministerio de Defensa (ed.) pp. 85-108.
- GONZÁLEZ PRATS, A. y RUIZ SEGURA, E. (1995): Urbanismo defensivo de la Edad del Bronce en el Bajo Vinalopó. La fortificación argárica de Caramoro I (Elche, Alicante). En *Estudios de Vida Urbana*. Real Academia Alfonso X El Sabio (ed.). pp. 85-107. Murcia.
- HARO NAVARRO, M. (2004): El poblamiento durante la Prehistoria Reciente en el Campo de Nijar (Almería). *Arqueología y Territorio nº 1*, pp. 51-65.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S. (1983): La metalurgia prehistórica en el valle medio del río Vinalopo (Alicante). *Lucentum: Anales de la universidad de Alicante. Prehistoria, arqueología e historia antigua, Nº 2*, pp. 17-42.
- 1997: Desde la periferia de El Argar. La Edad del Bronce en las tierras meridionales valencianas. *Saguntum 30 Homenatge a la Dra. Milagro Gil-Masarell Boscá Vol. II*, pp. 93-114.
- LILLO CARPIO, P.A. (1977): Consideraciones sobre el laboreo de metales como factor determinante del poblamiento

to del Sureste en el I milenio a. C., *Pyrenae*, Vol.: 15-16, pp. 167-179.

LOMBA MAURANDI, J., PEÑALVER AROCA, F., FERNÁNDEZ MATALLANA, F. (2001): El poblado argárico de El Portillo (Sierra de la Puerta, Cehegín, Murcia). *Memorias de Arqueología*, pp. 73-87.

LULL, V. (1983): *La cultura de El Argar. Un modelo para el estudio de las formaciones sociales prehistóricas*. Madrid.

LULL SANTIAGO, V. y MICÓ PÉREZ, R. (2007): *Arqueología del origen del Estado: las teorías*, Ediciones Bellaterra, Barcelona.

LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C. y RISCH, R. (2009): "El Argar: la formación de una sociedad de clases". En Hernández, M., Soler, J. y López, J.A. (eds.), *En los confines del Argar. Una cultura de la Edad del Bronce en Alicante. Catálogo de exposición. Museo Arqueológico de Alicante*, pp. 224-245.

- (2010): Las relaciones políticas y económicas de El Argar. *Menga, 01, Revista de prehistoria de Andalucía*, pp. 11-36.

- (2010b): Límites históricos y limitaciones del conocimiento arqueológico: la transición entre los grupos arqueológicos de Los Millares y El Argar. En *Arqueología, sociedad, territorio y paisaje. Estudios sobre prehistoria reciente, protohistoria y transición al mundo romano. En homenaje a M<sup>a</sup> Dolores Fernández Posse*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Historia pp. 75-94 Madrid.

MARTINEZ PADILLA, C. (1986): "El Argar y la argarización en el occidente de la provincia de Almería. La cuenca del rio Nacimiento-Andarax". *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, pp. 308-314. Sevilla

MEDEROS MARTÍN, A. (1994): *Los estados incipientes del sureste de la Península Ibérica. Repercusiones en las cuencas de los ríos Aguas, Antas y Almanzora. Almería (4500-1300 a.C./5300-1600 a.C.)*. Servicio de Publicaciones, Universidad de la Laguna, Serie Tesis Doctorales.

MOLINA GARCÍA, J. (1986): La expansión argárica hacia el País Valenciano a través del altiplano Jumilla-Yecla. *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, pp. 405-417. Sevilla.

MOLINA, F., y CÁMARA, J.A. (2004): Urbanismo y fortificaciones en la cultura de El Argar. Homogeneidad y patrones regionales. En *La península ibérica en el II milenio a.C.: poblados y fortificaciones*. GARCÍA HUERTA, M<sup>a</sup> del R. y MORALES HÉRVAS, J. (eds.), pp. 9-56. Cuenca.

MOLINA, F., SAEZ, L., AGUAYO, P., NAJERA, T. y CARRION, F. (1980): El Cerro de Enmedio. Un poblado argárico en el Valle del Rio Andarax (Prov. Almería). *Cuadernos de Prehistoria de Granada, V*, pp. 157-173.

MOLINA, F. y PAREJA LÓPEZ, E. (1976): Excavaciones en la Cuesta del Negro (Purullena, Granada), campaña de 1971. *Excavaciones arqueológicas en España, 86*.

NOCETE, F. (1984): Jefaturas y territorio; una visión crítica, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada n° 9*, pp. 289-304.

- (2001): "Entre el colapso de los primeros estados y el final de un desarrollo histórico autónomo. Las formaciones sociales del sur de la Península Ibérica de inicios del Segundo Milenio anterior a nuestra era", en HERNÁNDEZ, M. (coord.) *Y acumularon tesoros: mil años de historia en nuestras tierras: Valencia, Murcia, Castellón, Alicante, Barcelona, 2001-2002*, pp. 41-50. Alicante.

PINGEL, V. (2000): Estructura del asentamiento y formas arquitectónicas. En *Fuente Álamo: las excavaciones arqueológicas 1977-1991 en el poblado de la Edad del Bronce*, SCHUBART, H., PINGEL, V. y ARTEAGA, O., (eds.), pp. 63-90. Sevilla.

SÁEZ PÉREZ, L. (1979): *El complejo de fortificaciones del poblado de la Edad del Bronce de la Cuesta del Negro de Purullena (Granada)*. Memoria de Licenciatura dirigida por Antonio Arribas Palau. Granada.

SIRET, E. y SIRET, L. (1890): *Las primeras edades del metal en el sudeste de la España*. Barcelona.

SPANEDDA, L., CONTRERAS, F., LIZCANO, R., y CÁMARA, J.J. (2004): "El poblado de Sevilleja y la Edad del Bronce en el Valle del Rumblar". En García Huerta, M<sup>a</sup> del R. y Morales Hérvas, J. (eds.), *La península ibérica en el II milenio a.C.: poblados y fortificaciones*, pp. 57-85. Cuenca.

SCHUBART, H. y ARTEAGA, O. (1986): Fundamentos arqueológicos para el estudio socio-económico y cultural del área de El Argar. *Homenaje a Luis Siret (1934-1984) Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía*, pp. 289-307. Sevilla.

YOFFEE, N. (2004): *Myths of the Archaic State. Evolution of the earliest cities, states and civilizations*. Cambridge.